



Radicado: D 2022070003851

Fecha: 08/06/2022

Tipo: DECRETO
Destino: SERVIDORES

**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**



DECRETO No.

Por el cual se Nombra en Provisionalidad unos Docentes en la Planta de cargos del Departamento de Antioquia, pagado con recursos del Sistema General de Participaciones a través del Sistema Maestro

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, en uso de las atribuciones legales, y en especial las conferidas por la Ley 715 de 2001, el Decreto 2020070002567 del 5 de noviembre de 2020, modificado por la Ordenanza 23 del 6 de septiembre de 2021, y el Decreto 648 del 19 de abril de 2017, que modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública y,

CONSIDERANDO QUE:

- * Mediante el Decreto 2020070002567 del 5 de noviembre de 2020, se determina la estructura administrativa del Departamento y mediante Ordenanza No. 23 del 6 de septiembre de 2021 se otorga funciones a la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia, para administrar las instituciones educativas y el personal docente, directivo docente y administrativo, para lo cual podrá realizar nombramientos, trasladar, encargar, dar licencias, otorgar comisiones, permisos, conocer y resolver en segunda instancia de los procesos disciplinarios y demás novedades administrativas a los docentes, directivos docentes y personal administrativo que labora en los diferentes Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia.
- * Que mediante el Decreto Departamental 2021070001271 del 26 de marzo de 2021, se modificó la Planta de cargos de Personal Docentes y Directivos Docentes para la prestación del Servicio Educativo en los municipios no certificados del Departamento de Antioquia, financiados con recursos del Sistema General de Participaciones.
- * El literal b del artículo 13 del Decreto 1278 de 2002, señala que cuando se trate de proveer vacantes definitivas se podrá efectuar nombramiento en provisionalidad hasta cuando se provea el cargo en período de prueba o en propiedad con personal que reúna los requisitos del cargo.
- * De acuerdo al Decreto 490 del 28 de marzo de 2016, mediante el cual reglamenta el Decreto Ley 1278 de 2002 en materia del tipo de empleos del Sistema Especial de Carrera Docente y su provisión, y otras disposiciones, y se adiciona el Decreto 1075 de 2015 "Único Reglamento del Sector Educación".
- * La Resolución 016720 del 27 de diciembre de 2019, por la cual se implementa el Aplicativo de que trata el Artículo 2.4.6.3.11 del Decreto 1075 de 2015, el cual se denomina "Sistema Maestro", que forma parte del Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media, y establece los procedimientos y criterios para que su uso permita la provisión de vacantes definitivas de cargos docentes bajo la modalidad de Nombramiento Provisional en los establecimientos educativos oficiales de las entidades territoriales certificadas en educación, de conformidad con lo establecido en el Capítulo 3, Título 6, Parte 4, Libro 2 del Decreto 1075 de 2015.
- * Según lo dispuesto por los artículos 44, 45 y 67 de la Constitución Política de Colombia y, para garantizar la debida prestación del servicio educativo a niños y jóvenes del Departamento de Antioquia, como un derecho fundamental y servicio público esencial, se hace necesario realizar nombramientos provisionales, a fin de cubrir las vacantes existentes.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

* Los Docentes que por este Acto administrativo se nombran, reúnen las calidades establecidas en el artículo 3 del Decreto 1278 de junio de 2002, y el artículo 119 de la Ley 115 de 1994, y lo establecido en los Artículos 5° y 7° del Decreto 06312 del 7 de abril de 2016 para desempeñar la función docente.

Por lo anteriormente expuesto, La Secretaria de Educación,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar en Provisionalidad, en la Planta de cargos del Departamento de Antioquia, pagados con Recursos del Sistema General de Participaciones, a los educadores que a continuación se indican:

NO	DOCENTE A NOMBRAR	CEDULA	TITULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE...	NIVEL - AREA
1	LUIS FELIPE FRANCO BAENA	1036942184	LICENCIADO(A) EN FILOSOFIA Y EDUCACION RELIGIOSA, ESPECIALISTA EN APLICACIÓN DE TIC PARA LA ENSEÑANZA	I. E. JORGE ALBERTO GOMEZ GOMEZ SEDE COLEGIO GRANADA - SEDE PRINCIPAL	GRANADA	CARDONA CARDONA LUZ MERY CC 43712538 RENUNCIA	EDUCACION RELIGIOSA
2	VIVIANA ANDREA RODRIGUEZ ARENAS	1038336447	LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES	I. E. ENTRERRIOS SEDE LICEO SAN LUIS BELTRAN - SEDE PRINCIPAL	ENTRERRIOS	URIBE LONDOÑO OLGA CECILIA CC 42868854 RENUNCIA	ETICA Y VALORES
3	CÉSAR YOVANY GÓMEZ HERNÁNDEZ	1100958839	LICENCIADO EN MUSICA	I. E. SAN LUIS SEDE E U EPIFANIO MEJIA	YARUMAL	HUGO ALBERTO ARIZA RIVAS CC 11154573 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	EDUCACIÓN ARTISTICA MUSICA
4	YESENIA PEREA RIOS	1077433587	LICENCIADO(A) EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	C. E. R. SAN JUAN SEDE C. E. R. SANTA ISABEL DEL NARE	SAN ROQUE	NUEVA PLAZA VACANTE	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL
5	ANGELA MARIA MARIN PALACIOS	26274475	LICENCIADO EN TEOLOGÍA	I. E. LLANOS DE CUIVA SEDE I. E. LLANOS DE CUIVA - SEDE PRINCIPAL	YARUMAL	NUEVA PLAZA VACANTE	EDUCACION RELIGIOSA
6	ALBA EUGENIA GRACIANO ZAPATA	21815464	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN LENGUA CASTELLANA E IDIOMA EXTRANJERO	I. E. TECNICO AGROPECUARIO Y EN SALUD DE SONSON SEDE SANTA ROSA BRASILAL	SONSON	PINEDA VILLA ZULEY VIVIANA CC 1039623653 RENUNCIA	BASICA PRIMARIA
7	PATRICIA RIOS SALAZAR	43472867	LICENCIADO EN FISICA Y MATEMATICAS	C. E. R. PIEDRAGORDA SEDE C. E. R. PIEDRAGORDA	SAN VICENTE FERRER	VARGAS RAMIREZ WILSON ANTONIO CC 1036392998 TRASLADO MUNICIPAL	MATEMATICAS
8	DANILO PANDALES IBARGUÉN	1077452782	LICENCIADO EN MATEMATICAS Y FISICA	I. E. R. ABELARDO OCHOA SEDE C. E. R. EL CEDRO	SALGAR	NUEVA PLAZA VACANTE	MATEMATICAS
9	GEIVER NAIR PALACIO RODRIGUEZ	1077441127	LICENCIADO(A) EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	I. E. LA PINTADA SEDE LICEO LA PINTADA	LA PINTADA	NUEVA PLAZA VACANTE	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

NO	DOCENTE A NOMBRAR	CEDULA	TITULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE...	NIVEL - AREA
10	PEDRO LUIS MARTINEZ MONTERROSA	78293724	LICENCIADO EN EDUCACION CON ENFASIS EN BIOLOGIA Y QUIMICA	I. E. R. PUERTO LOPEZ SEDE COLEGIO PUERTO LOPEZ	EL BAGRE	NUEVA PLAZA VACANTE	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
11	ALEXANDRA PALACIOS PALACIOS	35545170	LICENCIADO EN BIOLOGIA Y QUIMICA	I. E. R. JUAN TAMAYO SEDE I. E. R. JUAN TAMAYO	CIUDAD BOLIVAR	JOHARY LLOREDA MOSQUERA CC 35589683 SANCION DISCIPLINARIA	CIENCIAS NATURALES QUIMICA
12	ARLIDIS JUDITH GONZALEZ GONZALEZ	39415154	LICENCIADO EN INFORMATICA, ESPECIALISTA EN GERENCIA INFORMATICA	C. E. R. GUAMITO SEDE C. E. R. LA HELIDA	EL PEÑOL	RAMIREZ MONTES ROSA EMMA CC 42840619 RENUNCIA	BASICA PRIMARIA
13	LUZ MERY MURCIA MACHADO	1088325622	LICENCIADO EN LENGUA INGLESA	I. E. ENTERRIOS SEDE LICEO SAN LUIS BELTRAN - SEDE PRINCIPAL	ENTERRIOS	LEIDY SUSANA ACEROS CARDOZO CC 63561749 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	IDIOMA EXTRANJERO INGLES
14	LEIDY YOJANA MOSQUERA SANCHEZ	1076383054	LICENCIADO EN LENGUA CASTELLANA	C. E. R. LA LINDA SEDE I. E. R. BUENAVISTA	TOLEDO	CALLE JOHN EVERTH CC 8463612 PERDIDA DE LA CAPACIDAD LABORAL	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
15	JAIRO LEON AGUIRRE FERRARO	71022327	LICENCIADO EN ETNOEDUCACION CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES	I. E. LIBORIO BATALLER SEDE I.E.R. CAMPO ALEGRE	SEGOVIA	JOSE LUIS PEREZ PARRA CC 71083858 TRASLADO INSTITUCIONAL	BASICA PRIMARIA
16	JENNIFER MARLEV LEMUS TANGARIFE	1058230199	LICENCIADO(A) EN EDUCACION PREESCOLAR	I. E. 20 DE JULIO SEDE E U I EL PROGRESO	EL BAGRE	ZOETH DEL CARMEN MERCADO SANCHEZ CC 22237166 TRASLADO DE MUNICIPIO	PREESCOLAR
17	MARIA FERNANDA LOPEZ PORTILLA	66781575	NORMALISTA SUPERIOR	I. E. PABLO VI SEDE I. E. PABLO VI - SEDE PRINCIPAL	PUERTO TRIUNFO	LORENA MARIA DIAZ HERNANDEZ CC 50935076 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	BASICA PRIMARIA
18	LUZ MARY USUGA CANO	43416391	LICENCIADO EN EDUCACION CAMPESINA Y RURAL, ESPECIALISTA EN PEDAGOGIA DE LA RECREACION ECOLOGICA	C. E. R. TINITACITA SEDE C. E. R. EL CAÑAL	AMALFI	LEIDY YULIET ESCOBAR GRANDA CC 1045106696 TRASLADO DE INSTITUCIÓN	BASICA PRIMARIA
19	KAREN SUSANA PARRA PARRA	55306129	LICENCIADO EN EDUCACION PREESCOLAR	I.E. EL PROGRESO SEDE C. E. R. CAMARGO	EL CARMEN DE VIBORAL	NUEVA PLAZA VACANTE	PREESCOLAR
20	ALEJANDRA MARIA CEBALLOS VARELA	43789231	LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES, ESPECIALISTA EN EDUCACION FISICA Y DEPORTE	I. E. CAMPESTRE NUEVO HORIZONTE SEDE SAN JOSE	EL CARMEN DE VIBORAL	ROBERT QUINTERO HERNANDEZ CC 1036394715 TRASLADO INTITUCIONAL	BASICA PRIMARIA
21	HECTOR OTERO DIAZ	71257636	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	I. E. MUTATA SEDE COLEGIO MUTATA - SEDE PRINCIPAL	MUTATA	SALMA ZUREYA PALACIOS GIRALDO CC 43776786 TRASLADO DE SEDE	BASICA PRIMARIA
22	MARLEIVIS ROMAÑA BLANDON	26261491	LICENCIADO EN INGLES Y FRANCES, ESPECIALISTA EN APLICACIÓN DE TIC PARA LA ENSEÑANZA	I. E. MARIA AUXILIADORA SEDE I. E. MARIA AUXILIADORA - SEDE PRINCIPAL	CHIGORODO	NUEVA PLAZA VACANTE	IDIOMA EXTRANJERO INGLES



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

NO	DOCENTE A NOMBRAR	CEDULA	TITULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE...	NIVEL - AREA
23	GLORIA ELSI MURILLO ROBLED0	26367423	NORMALISTA SUPERIOR EN ETNOEDUCACION CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	I. E. SANTO DOMINGO SAVIO SEDE SANTA LAURA	SEGOVIA	NUEVA PLAZA VACANTE	BASICA PRIMARIA
24	JUAN CAMILO SOTO AYALA	78031941	LICENCIADO EN ESPAÑOL Y LITERATURA	I. E. SANTO DOMINGO SAVIO SEDE SANTA LAURA	SEGOVIA	NUEVA PLAZA VACANTE	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
25	DIANA CECILIA RCMERO OBANDO	1053787931	LICENCIADO EN EDUCACION PREESCOLAR	I. E. TECNICO AGROPECUARIO Y EN SALUD DE SONSON SEDE C. E. R. BRASILAL	SONSON	ROSA GAVIRIA HENAO CC 22104307 TRASLADO DE INSTITUCIÓN	BASICA PRIMARIA
26	JOSE ALBERTO SALAZAR GARCIA	98491273	LICENCIADO EN EDUCACION RURAL	I. E. ROSA MARIA HENAO PAVAS SEDE C. E. R. LA MONTAÑITA	SONSON	LETICIA MONTOYA VALENCIA CC 43462357 TRASLADO DE INSTITUCIÓN	BASICA PRIMARIA
27	LEIDY MARLEN RODRIGUEZ BASTIDAS	59396347	MAESTRO EN ARTES VISUALES, MAGISTER EN ETNOLITERATURA	I. E. LA PINTADA SEDE LICEO LA PINTADA - SEDE PRINCIPAL	LA PINTADA	CUARTAS ECHEVERRY JOAN CAMILO CC 1036618615 RENUNCIA	EDUCACIÓN ARTISTICA ARTES PLASTICAS
28	HENRY GRANADA VELÁSQUEZ	79753628	LICENCIADO(A) EN BIOLOGIA	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR PRESBITERO JOSE GOMEZ SEDE C. E. R. EL RODEO	SONSON	LUCELLY BETANCUR VALENCIA CC 43461917 TRASLADO INTERNO	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
29	LUIS ADÁN OSORNO GUTIÉRREZ	70577908	NORMALISTA SUPERIOR CON ENFASIS EN LENGUA CASTELLANA	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR PRESBITERO JOSE GOMEZ SEDE C. E. R. MARIANO OSPINA PEREZ	SONSON	SERGIO JIMENEZ ARANGO CC 1047967663 TRASLADO INTERNO	BASICA PRIMARIA
30	MARTHA CECILIA BARRERA MERCADO	50848225	LICENCIADO EN BIOLOGIA Y QUIMICA	I. E. R. LA TRINIDAD SEDE COLEGIO LA TRINIDAD - SEDE PRINCIPAL	ARBOLETES	NUEVA PLAZA VACANTE	CIENCIAS NATURALES QUIMICA
31	GINES DEL SOCORRO JULIO	39271924	LICENCIADO EN EDUCACION INFANTIL CON ENFASIS EN CIENCIAS SOCIALES	C. E. R. SAN JUAN SEDE C. E. R. LA CEIBA	SAN ROQUE	JAIRO ADRIAN LÓPEZ CC 3551994 TRASLADO MUNICIPAL	BASICA PRIMARIA
32	CARMEN ISABEL POLO CHAMORRO	1102856138	LICENCIADO EN MATEMATICAS	I. E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO SEDE I. E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO - SEDE PRINCIPAL	CAREPA	YURLeni RESTREPO MORALES CC 1033338050 TRASLADO MUNICIPAL	MATEMATICAS
33	JAVIER JOSE REDOYA MIELES	1069470176	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E INGLES	I. E. LLANOS DE CUIVA SEDE I. E. LLANOS DE CUIVA - SEDE PRINCIPAL	YARUMAL	NUEVA PLAZA VACANTE	IDIOMA EXTRANJERO INGLES
34	MARIBEL TAFUR MALDONADO	36592710	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA PRIMARIA	I.E. SAN FRANCISCO DE ASIS SEDE I. E. R. LOS RECUERDOS	LIBORINA	ALBA NIDIA VEGA VALLE CC 43157373 TRASLADO MUNICIPAL	BASICA PRIMARIA



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

NO	DOCENTE A NOMBRAR	CEDULA	TITULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE...	NIVEL - AREA
35	JORGE ARMANDO DÍAZ HOYOS	1067894231	QUIMICO, MAGÍSTER EN CIENCIAS QUÍMICAS	I. E. AMERICA SEDE COLEGIO AMERICA - SEDE PRINCIPAL	PUERTO BERRIO	LAURA CATALINA PACHECHO MORENO CC 1016011868 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	CIENCIAS NATURALES QUIMICA
36	GUILLERMO ANDRES USUGA CARREÑO	1065642860	LICENCIADO EN MATEMATICAS Y FISICA	I. E. SAN LUIS SEDE E U SAN VICENTE	YARUMAL	NUEVA PLAZA VACANTE	CIENCIAS NATURALES FISICA

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar a los interesados este acto administrativo, haciéndole saber que contra éste no procede recurso alguno.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar al interesado el nombramiento por escrito, quien deberá en el mismo Acto manifestar su aceptación y el deber de posesionarse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes, previo el lleno de los requisitos exigidos en la Ley.

ARTÍCULO CUARTO: Para los efectos legales pertinentes enviar copia del presente Decreto a la Subsecretaria Administrativa, áreas Nómina, Planta de Personal y Hojas de Vida.

ARTÍCULO QUINTO: *Los Docentes y Directivos Docentes que se trasladen o sean nombrados en temporalidad, vacancia definitiva o propiedad de acuerdo con el Estatuto Docente que les sea aplicable, dentro de los 10 días siguientes a la notificación, deberán aportar el Certificado de inicio y terminación de labores. Este certificado se debe radicar a través del Sistema de Atención Al Ciudadano – SAC- o mediante oficio radicado en las taquillas 7 y 8 del 4 piso de la Secretaria de Educación de Antioquia.*

ARTÍCULO SEXTO: Registrar la novedad en las bases de datos del Sistema de Información Humano y Planta de Cargos de la Secretaría de Educación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

JUAN CORREA MEJIA
Secretario de Educación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó:	Luz Aida Rendón Berrio Subsecretaria Administrativa		7/6/2022
Revisó:	Ana Milena Sierra Salazar Directora de Talento Humano	Ana Milena Sierra Salazar	06/06/2022
Revisó:	William Alexander Ocampo Restrepo Abogado - Contratista	William Alexander Ocampo Restrepo	06/06/2022
Proyectó:	Ana Lucia Velásquez Acevedo Profesional Universitario	Ana Lucia Velásquez. A	6/06/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.